

EL BALEAR.

PALMA.—SABADO 3 DE FEBRERO DE 1855.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.
Mahon. Orfila.
Jeiza. Cabot.

Sale seis veces á la semana.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.
En Mallorca, Rs. vn. 8
En Menorca ó Iviza, franco
de porte. 40
En los demas puntos del rei-
no, id. id. 42
Cada número suelto. 4

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Parlamento.)

La situación creada á influjo del célebre manifiesto de Manzanera, va poco á poco despejándose á los ojos de todo el mundo, en el sentido mismo en que lo estuvo desde un principio para nosotros. Para nosotros, que al publicar el prospecto de nuestro diario, proclamamos que la situación era puramente progresista, que no podía dejar de ser puramente progresista, y que era conveniente que fuera puramente progresista.

Corrido mas enteramente el velo que cubría el verdadero origen y las tendencias verdaderas de ella, desde que el Sr. Madoz, cumpliendo una reciente promesa, enarboló desde el ministerio de Hacienda el maltratado pendon del viejo partido progresista, han comenzado también á deslindarse mejor la natural posición de las personas. La votación del día 24 ha sido la primera señal y la primera prueba.

Trece diputados fijaron resueltamente el terreno á que deben acogerse las doctrinas conservadoras, completa y arrogantemente repudiadas por el gobierno que se llamó un día hijo y representante de la unión liberal.

Algunos otros diputados que han pertenecido siempre á la comunión conservadora, mas reacios que los primeros en tornar sus reales primitivos, ó mas atentos segun un diario conservador asegura, á la significación gubernamental, que á la significación política que envolvía el voto de complacencia obtenido por el Sr. Madoz, votaron con los amigos del gobierno.

Otros diputados, antiguos allegados al partido progresista, reservaron sus votos, temerosos naturalmente de que este acto, considerado en ellos como acto meramente político, pudiera arrastrarles mañana á mas malos compromisos.

Los diputados demócratas votaron también con el gobierno, no tanto por votar con el gobierno, como por aprobar la primera declaración que de los bancos ministeriales salía, en contradicción con los principios de orden y de legalidad, combatidos por el partido que aspira á trastornar las bases constitutivas de la sociedad presente. Pero lo cierto es, que los dos grandes y antiguos partidos agruparon desde luego sus elementos fundamentales en campos opuestos y separados.

El partido progresista votó en favor, y el partido conservador votó en contra, no de una mera medida administrativa, ó de una mera medida política, sino del nuevo programa político y administrativo del gobierno. Que esto, y nada menos que esto, fué el discurso pronunciado por el ministro de Hacienda.

Hasta aquí esta primera evolución de los acontecimientos fuera del embrión creado por los acontecimientos simultáneos y contradictorios que trastornaron, aunque pasageramente en España, el orden de los principios y de los partidos.

Mientras esto sucede, deber, interés, y derecho nuestro es examinar la situación y la conducta de los hombres que, habiendo figurado en aquellos acontecimientos, han debido ser los primeros en dar principio ó ayuda á esta indeclinable obra de la necesidad. Ya han determinado el movimiento que está verificando hácia las ideas conservadoras. Otros seguirán próximamente el

impulso dado por aquellos. Varios, como es costumbre en estas grandes descomposiciones, preferirán el puesto nuevo al antiguo puesto. Uno solo de estos hombres ha seguido rumbo diferente que todos los demas han seguido y seguirán, ocupando una situación extraña, inescusable, única, sin ejemplo en los fastos políticos y en la historia de los partidos.

El general O'Donnell. Con haber estampado este nombre, y por semejante causa en las actuales circunstancias, dicho se está que debemos consagrar no escasas líneas ni observaciones insignificantes, á examinar la conducta, la posición y el porvenir del general O'Donnell.

¿Qué es el general O'Donnell hoy, rota la unión liberal, dominando exclusivamente el partido progresista, y lanzándose el gobierno á la región tempestuosa de opiniones radicales y trastornadoras?

¿Es moderado, es progresista, pertenece todavía á los dos partidos juntos el general O'Donnell? No; el general O'Donnell no da lugar á que se interprete equivocadamente sus opiniones.

S. S., anticipándose á estas preguntas, que un día mas pronto, un día mas tarde, habian de dirigirsele, declaró, hace pocos en la asamblea, que no era moderado, ni progresista, sino liberal.

Aun cuando no es cuenta nuestra, ni nos importa mucho, que el Sr. O'Donnell pertenezca á este, á aquel, ó á ningun partido; como S. S., para justificar el carácter neutro de que trató de revestirse, acudió á registrar sus antecedentes políticos, apreciándolos mal en nuestro juicio, creemos que no debe pasar esta conducta sin correctivo, para lección y ejemplo de cuantos pueden llegar á verse en semejante caso.

El general O'Donnell podrá no haber pertenecido jamás interior y cordialmente al partido moderado; pero desde hace mucho tiempo, hasta hace poco tiempo, habia venido conduciéndose, como se conducian los moderados, para merecer este nombre.

El general O'Donnell se insurreccionó el año de 1841, contra el gobierno del duque de la Victoria, á la sazón regente del reino, tomando parte muy principal en aquel movimiento, que fué puramente moderado.

El general O'Donnell emigró, á consecuencia de haber fracasado aquella rebelión militar, y regresó á España el año de 1843 con el partido moderado, para disfrutar de las mas ricas primicias de su victoria.

El general O'Donnell cumplió, y aun creemos que escedió el plazo de su mando en la isla de Cuba, por su influencia y posición con los gobiernos moderados.

El general O'Donnell volvió á la Península, y al tomar asiento en el Senado, se colocó entre los miembros del partido moderado.

El general O'Donnell fué despues nombrado director general de infantería por el ministerio del duque de Valencia, y cualesquiera que fuesen su conducta y sus merecimientos en aquel puesto, lo obtuvo y lo desempeñó á título de moderado.

El general O'Donnell, si no recordamos mal, firmó entre otros documentos que solo firmaron hombres del partido moderado, la alocución que este partido dirigió al cuerpo electoral de España, con motivo de la disolución del Congreso en tiempo del ministerio Bravo Murillo.

El general O'Donnell formó parte del comité exclusivamente moderado que se constituyó entonces, con el objeto de dirigir las elecciones llevadas al efecto por el minis-

terio Roncali, y contribuyó acertada y enérgicamente el triunfo de muchos diputados moderados.

Nosotros hemos hecho menos por el partido moderado, y hemos merecido menos del partido moderado, que el general O'Donnell, y por lo que hemos trabajado y por lo que hemos merecido, llevamos con honra y con orgullo el título de moderado.

Con aquellos y otros análogos antecedentes, cuando el general O'Donnell votó con la mayoría del Senado en la cuestión de ferro-carriles; cuando fué destinado despues por el ministerio Sartorius de cuartel, no recordamos donde; cuando se puso denodadamente á la cabeza de la insurrección de junio; y cuando bravamente combatió en Vicálvaro cercado de generales y oficiales moderados, por moderado le designaban todos sus actos, por moderado le reputaba el país, y por moderado le abandonó el partido progresista á las puertas de la emigración ó del suplicio.

Esta es la historia, esta es la verdad. Si no hubiera sido moderado el general O'Donnell, probablemente no seria hoy ni ministro de la Guerra, ni capitán general de ejército; porque, si no se hubiera levantado un moderado á combatirla, es mas que posible que subsistiera aun la situación pasada.

No; el general O'Donnell, aunque nos pese á nosotros tanto ó mas que á S. S., moderado fué. A este partido se afilió S. S. desde que en 1841 hizo su primera entrada en la vida política, hasta que los últimos acontecimientos le han hecho no recordar bien los catorce años anteriores.

A pesar de estos fortísimos lazos de compromiso y gratitud que le unieron al partido moderado, pudo el general O'Donnell, en su derecho estaba, separarse de aquel partido, y unirse á cualquiera otro de los partidos avanzados ó retrógrados que ocupan ó se disputan el mando. Ejemplos de esta especie son harto frecuentes. Lo que no ha podido, es decir, lo que no ha debido hacer, lo que no tenia derecho de hacer el Sr. O'Donnell, es negar al partido moderado en el tiempo que habia sido su partido.

De semejante conducta es el primer ejemplo que hemos visto en toda nuestra vida política.

Lo sentimos por el general O'Donnell, no por el partido moderado, donde no escasean por cierto los hombres de verdadero mérito y de superior importancia.

Pero el general O'Donnell, no solo ha manifestado en pleno parlamento, que no es ni ha sido moderado, sino que, siguiendo el mal ejemplo de los hombres públicos que aspiran á la irresponsabilidad, ha añadido, que tampoco es progresista.

¿Qué es, pues S. S., puesto que tampoco pertenece al partido absolutista, ni al partido republicano?

Liberal.

¡Bella palabra! También lo somos nosotros; también lo son los progresistas; también lo son los demócratas.

¿Qué quiere decir, pues, el general O'Donnell, adoptando el título de liberal, y rechazando al mismo tiempo el título de todos los partidos liberales?

¿Presume acaso, que siendo liberales los republicanos, los progresistas y los moderados, puede con esa denominación compleja hacerse aceptable alternativamente á esos tres partidos, segun vayan uno tras otro ocupando el poder?

¡Error miserable!

¿Sabe el general O'Donnell, lo que al fin y á la postre logran los hombres públicos, que colocándose en situaciones vagas é indeterminadas, aspiran á ser aceptados por todos los partidos?

Pues lo que al fin y al cabo logran, es no ser aceptados por ninguno.

Hé aquí la situación en que un hombre de servicios y de merecimientos como el general O'Donnell ha querido colocarse. Volviendo la espalda á lo pasado, se ha cerrado las puertas del porvenir, y no se ha afirmado en lo presente. Esa situación, cuando se encuentre fuera del poder, servirá de pasto y de recreo al resentimiento de sus mortales enemigos, y recordará al general O'Donnell que no es la fatalidad la que á ese extremo le ha conducido, sino su obstinada resistencia á leales previsiones y consejos.

¡Sirva al menos este ejemplo de aviso y de enseñanza, á cuantos en los momentos actuales contemplan dudosos el sesgo que los negocios públicos van tomando, y desean sinceramente ejecutar lo que les mandan su dignidad y sus bien entendidos intereses!

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 27 de enero.

Si crédito ha de darse á ciertos periódicos el nuevo ministro de Hacienda cuenta con recursos abundantísimos y la económica debe á toda prisa variar...

Algunas casas catalanas dicen que le facilitan 40 millones de reales; el Banco de Barcelona le ha ofrecido por su parte una cantidad que parece fabulosa; y en fin, anoche tuvo citados á varios capitalistas de esta corte para negociar con ellos nuevas operaciones de crédito.... ¿Qué va á hacer el señor Madoz con tanto dinero?

Y agréguese á todo esto mas de 30 millones realizables que le ha dejado en cartera el señor Sevillano y el metálico existente en la tesorería, y las recaudaciones de los primeros meses del año, que son las mas crecidas.

La fortuna se presenta con toda claridad favorable al señor Madoz.

Si con tantos recursos, el firme apoyo de la Asamblea, el asentimiento de la Milicia y de todo el partido progresista, no logra mejorar el estado de la Hacienda pública, bien puede decirse que es desgracia grande la del partido dominante.

Nada decimos de la desamortización, á que los hombres del progreso apelan como último recurso y como si tuviera el asunto mucho que discurrir, ó fueran bienes los que piensan vender que salieran de la nada; porque la enagenación de una cosa que se posee, tanto pueden hacerla los tirios como los troyanos. También se podrían vender las minas de Almadén, todas las fincas del estado, la isla de Cuba etc., etc.

Dícese que con motivo de algunas de las especies vertidas ayer en la Asamblea por el señor Madoz, han estallado serias diferencias en el seno del gabinete. Parece que el nuevo ministro se escede de lo convenido con sus compañeros. Por lo tanto es inminente la salida de algunos otros consejeros de la corona. ¿De esta hecha fracasa por completo la unión liberal!

Hé aquí los nombres de los trece diputados que no se dignaron honrar con su voto en la

GACETILLA.

SOLUCION DEL ENIGMA.

Justo es ya, querido público, que el Reverendo te manifieste de alguna manera la profunda gratitud que en su paternal corazón engendran los muchos favores que de tu bondad recibe.

Grande es el deseo que has mostrado de penetrar en la celda de El Padre Cobos.

¿Quién es El Padre Cobos? ¿por qué se oculta?

Voy, por vía de agasajo, á satisfacer tu curiosidad.

Escúchame atentamente, y no te rías; porque ni pienso hablarte de Dios, ni estas cosas del siglo me consienten humor de chafalditas.

Llegó el momento de la solución del enigma. Antes de decirte quién soy, quiero explicarte las justas causas del retraimiento en que he vivido.

Cuando una inmensa nube de farsantes políticos, mal disfrazados con los harapos desechados en Francia, en fuerza de audacia propia y de ignorancia ajena, logra abrirse camino en medio de un pueblo bobalicon y embaucado;

Cuando está pronta á erigirse un gobierno la mas absurda é intolerable charlatanería;

Cuando tantos individuos, justamente relegados ántes á la gran familia de los tontos, despues de recibido el fecundo bautismo de la revolucion, sientan plaza de héroes y grandes hombres; por tales se venden y por tales hay quien los compre,

Prudente parece que la razon severa, toda escandalizada, cubra su rostro con el velo del pudor, aguardando tiempos mas bonancibles en que pueda salir á la calle sin temor de ser escarnecida.

A mas de esta, he tenido para ocultarme otras razones de menor cuantía.

La envidia es la gran pasión nacional.

No hay español á quien no le cueste trabajo elogiar un nombre propio.

Sabes ¿por qué mi reverenda persona ha sido recibida con tanto aplauso de las gentes? Porque todo el mundo ha podido celebrarme, sin el escozor de enaltecer á nadie en particular.

Ademas, amados míos, como yo soy el sentido comun y la razon; y como esto está por encima de todos los hombres, no he encontrado ninguno digno de representarme. Y como no aspiro á mercedes de ningún género, no tuve por conveniente decirle á nadie las señas de mi casa.

Un nombre propio es la pesadilla, la enfermedad, y será la muerte de cada uno de mis cofrades.

¿Quién, al fijar los ojos en El Clamor Público, no se representa de súbito la gallarda persona del Sr. Corradi, colocado en posición de tercera, irguiendo el cuello, componiéndose el corbatín y exclamando con orgullo: «Ego sum.»

¿Quién, al leer un artículo de La Nación, no se encuentra delante del Sr. Rúa Figueroa, no advierte su nebuloso semblante, su oscura mirada, que todo lo vé turbio, y no le oye exclamar, haciendo alarde de doncellez gallega: «Yo lo digo.»

¿Quién al saludar á la venerable señora La Esperanza, no advierte que va cogida del brazo del Sr. La Hoz, que por espacio de once años ha estado traficando con un cadáver y que ahora teme que rescuite y le pida cuenta del sacrilegio cometido?

¿Quién, al leer Las Novedades, La Epoca, La España, El Diario Español, etc., etc., no ve pasar ante sus ojos una multitud de diferentes figuras mas ó menos antipáticas?

Pues bien, amado público; á pesar de lo mucho que siempre ha molestado á mi reverenda persona esa turba multa de cofrades que hablan siempre en nombre de la opinion pública y representan exclusivamente los intereses de cada uno de sus representantes, hoy quiero descubrirte todo el personal de su humilde redaccion; porque á mas del deseo que tiene de satisfacer tu curiosidad, has de saber que la mitad de los individuos de este delicioso país viven de la trápala y el engaño, y tales son los padres, que por parecer potentes, se han

achacado este pobre hijo, que hoy se ve en la dura precision de acudir á la defensa de su progénie.

Regla general: á todo aquel que directa ó indirectamente le hayas visto hacer alarde de pertenecer á mi redaccion, no le creas por amor de Dios; mi modesta persona es demasiado pudorosa para ostentar sus donaires y gracias por medio de esas calles.—

Llegó el momento. Vas á saber quien soy.

Vas á conocer personalmente á cada uno de mis redactores.

¿Ves á Sancho, cuando el pueblo se impacienta, Málaga se insurrecciona, la opinion se alarma, el dinero huye, y todo exige prontas y eficaces medidas de gobierno, le ves como inspirado rompe gallardamente las trabas de su elocutivísimo silencio, y por único remedio á todos los males posibles, nos habla de la espada de Bernardo, la carabina de Ambrosio y de la consabida? Pues entonces escribe mi artículo de fondo.—Ese es mi primer redactor.

¿Ves al señor ministro de la Gobernacion, cuando inspirado en medio de la Asamblea, quiere romper á hablar en castellano y habla en Santa Cruz?

Pues ese es otro.

¿Ves al ministro bufon cuando para probarnos que sabe manejar los fondos públicos, nos asegura, como si de ello hubiera necesidad, que jamas ha perdido el tiempo en hojear un libro?

Pues ese es otro.

Y si no fueran tan estrechas las dimensiones de mi periódico, daría cabida á los brillantes artículos que diariamente me remiten Los Sres. Ordax AVECILLA, Orense, Gaminde, Alonso, Labrador y comparsa.

En cuanto á mí, humilde taquígrafo de tan ilustres señores, solo te digo, que si alguna vez me paseo por el mundo á cara descubierta, muchos se arrepentirán de haberme calumniado; ninguno podrá arrepentirse de haber sido amigo de

EL PADRE COBOS.

Indirectas.

Algunos periódicos, participando del espíritu de economía que reina, se guardan el real que lleva consigo el teatro idem, y anuncian sus funciones dándole el nombre de teatro de Oriente.

El señor marqués de Albaida ha pedido que este real economizado se incluya en el presupuesto de ingresos.

Mas moderado el Sr. Gaminde, y cayendo en la cuenta de que un real tiene ocho cuartos y medio, ha propuesto que se haga lo propio con el ochavo sobrante del real de San Isidro y de los reales de las Descalzas.

Pero el Señor AVECILLA (el descabezado) completó la idea proponiendo que ingresen tambien en el tesoro todos esos reales.

Con esta economía del santo y las monjas en cuestion, se llamarán desde hoy San Isidro el nacional y las Descalzas nacionales.

En el nacional de D. Sancho Grandes alaridos dan: Don Sancho los da mayores Porque le piden el nacional.

Los mamones no se maman el dedo; pero á estas fechas se han mamado ocho arrobas de esponjados y seis mil sobres de cartas.

Si antes mamaban tanto, ¿qué no chuparán ahora con tanta esponja en el estómago?

El ayuntamiento de Madrid, para evitar los resbalones públicos, ha mandado echar paja en las calles.

Esta precaucion no ha podido impedir la caída del Sr. Sevillano.

PALMA 3 DE FEBRERO.

Ornato público.

No hay persona alguna que al entrar por primera vez en un pueblo, por insignificante ó considerable que sea, no experimente una sen-

sacion de placer ó de disgusto, de apego ó de aversion hácia él mismo, de afecto ó de desprecio, independiente de los motivos particulares de amor ó de aborrecimiento que da tener de antemano para morar en él. Esta sensacion indefinible determina casi siempre la mayor ó menor permanencia de las personas en las poblaciones, y muchas veces el establecimiento definitivo de su residencia ó alejamiento perpetuo, sin que ellas mismas puedan explicar mas motivo que el de su particular bienestar. Se dice vulgarmente «es un pueblo bonito», «es una ciudad que no me gusta», «es una aldea alegre», «es una villa triste» y si se pregunta el motivo, se contesta con la misma frase, ó con la que no admite explicacion que por lo general es comun ó igual en un número determinado de personas es la mayor parte de las veces el origen verdadero, aunque menos conocido, del aumento ó decadencia de las poblaciones, de su oscuridad ó nombradía y hasta de su pobreza, comercio ó prosperidad. Campañas hay productivas y ricas en frutos, que alejan de por la tristeza de su clima hasta á los mismos hijos que han educado. Yermos se ven, convertidos en centros de poblacion y riqueza la amenidad natural ó artificial que han sabido legarles sus gobiernos ilustrados ó sus geniosos habitantes. En vano será que el viajero sepa de antemano que va á visitar el capital de un imperio; que admire al llegar á ella la pureza de su atmósfera, la variedad de sus paseos, la verdura de sus campiñas que le alhague el dormir á la orilla de un mar tranquilo y risueño y el despertar con el sonido de las olas y el canto de ruiseñores; si al penetrar en ella se estrecha su corazón en sus tortuosas y mezquinas calles, tropieza su vista con el poco aseó é irregularidad de sus edificios y no encuentra en su recinto una sola inteligencia que rijá y mejore en continuas modificaciones su variable fisonomía, una sola idea que alhague sus nacientes ilusiones, un solo punto que ya por lo pintoresco de sus formas, ya por la armonía del conjunto, cautive su atencion y detenga el ligero paso. No esperéis que vea nacer á muchas auroras, no confieis en una amistad que os ofrecerá tal vez, pero que no contará mas que algunas horas de trato por garantía antes por el contrario al ausentarse rápidamente de ella tened por seguro que sacudirá hasta el polvo de sus pies.

Estas consideraciones, evidentemente ciertas, han hecho que los sabios gobiernos de todos los países y de todos los tiempos hayan considerado de un grande interés para el engrandecimiento y riqueza de una poblacion el estado público de la misma, que hayan estudiado los medios de mas pronto y eficaces resultados al plantear este beneficio y que hayan dado repetidas leyes y hasta formado códigos dedicados á tan laudable objeto. Buscando la causa de la grata sensacion que se experimenta á vista de un edificio elegante, igual en todo á la que se siente al entrar en poblaciones de nueva planta y edificadas con arreglo á los preceptos de decoracion pública, he encontrado los fundamentos de la belleza ideológica arquitectónica y han consignado en sus disposiciones estos principios, con obligacion de adoptarlos en toda su latitud al tratarse de asunto tan trascendental. Estos principios fundamentales que pueden reducirse á los siguientes, á saber: sencillez de formas; armonía en el conjunto; variedad en los adornos; proporcion en las divisiones; y verdad de la naturaleza de su todo, son los que se han tenido presentes al redactar aquellos y son los que no deben olvidar los que tengan á su cuidado y direccion la aplicacion de aquellas leyes, la formacion de proyectos de esta clase y la ejecucion de todas las mejoras que se dan á servir de adorno público de una poblacion.

Cinándonos á España debemos consignar que por desgracia no es la época presente la ilustrada, al parecer, la que mas cuida de las mejoras de un interés tan vital. Ha habido épocas y no muy lejanas en que legisladores y arquitectos tenían siempre á la vista esta parte integrante de las poblaciones, y no solamente se dictaban leyes sabias y provechosas para ello, sino que tambien se observaban

sesion de ayer al señor ministro de Hacienda: Moyano, O'ribe y Pardo, Tassara, marqués de Oviedo, Cuenca, Gascon, Rios Rosas, Castro, Nocedal Camacho, Rancés, Yañez (don Matías), Yañez (don Igoacio).

Doce noticias, que padrán tener relacion entre si corren como seguras: la definitiva retirada de Mr. Soule, y la de haber resuelto el gobierno de los Estados Unidos abandonar su politica de conciliacion con España. Por de pronto el presidente Pierce se contentará con un mensaje belicoso.

Leemos en la Estrella: «Ayer se celebró la vista ante el jurado, del folleto del señor Garrido, en el que tan terriblemente se ataca la monarquia: el concurso fué numeroso.

El promotor fiscal en su acusacion, al nombrar á la Reina, le dió el dictado de augusta y un largo murmullo de la demócracia acogió sus palabras.—«El trono fué respetado por la revolucion, decia el acusador; por eso el retrato de la Reina se fijó en las barricadas.—Eso es falso, gritaba el público, eso fué el tercer día no el primero.—¿Quién pone en duda la monarquia? preguntaba aquel funcionario.—Todos, todos; contestaba el público. ¡Qué espectáculo!

El jurado absolvió por siete votos contra cinco el mencionado folleto.»

Hoy á las diez y media de la mañana el señor ministro de hacienda ha reunido en su despacho á los principales capitalistas de esta corte. Una vez juntos, el señor Madoz les ha manifestado que los habia convocado no para pedirles dinero, sino para inspirarles confianza. Para el gobierno actual, segun las expresiones del ministro de hacienda, todos los créditos son sagrados, todos seran satisfechos sin preferencia de ninguna clase por su orden y fechas. Esto lo dijo el Sr Madoz, contestando al representante de la casa de Roschild que creia lo mas conveniente para restablecer el crédito el que fuesen satisfechos cuanto antes los intereses de la deuda. El Sr. Madoz aseguró ademas que el gobierno tenia actualmente los recursos necesarios para no tener que recurrir al crédito, y que para subvenir á las necesidades futuras, contaba con bienes de gran cuantía que estaban diseminados por los ministerios y cuya desamortizacion daría grandes recursos al erario. Desmintió de un modo enérgico que el duque de la Victoria tuviera relaciones políticas con los hombres de la montaña pues por mas que detenerle en este camino, tenian, sus compañeros que moderar en su alma entusiasta del trono y del orden, la indignacion que le causaban los planes trastornadores de ciertos hombres. Y concluyó desvaneciendo la idea de que al desamortizar los bienes eclesiásticos procederá el gobierno atropelladamente y sin respetar el concordato.—«La venta, dijo se hará en virtud de lo que dispone la ley y dentro de la ley.» Los capitalistas se retiraron lisonjeramente impresionados.

Hoy mediante los tres millones facilitados por el señor Madoz, se han pagado todos los señalamientos hechos en la caja de amortizacion y en las tesorerías central y de provincia.

Con referencia á personas carlistas se ha dicho hoy que D. Juan de Borbon y Cabrera han vuelto ya á Paris: que una vez decidido el comienzo de la lucha, Cabrera y D. Juan entrarán por Cataluña; Montemolin y Elio aparecerán en Navarra y D. Fernando, el hermano de Montemolin, llamará la atencion por la frontera de Portugal: que al entrar los gefes del carlismo en España traerán constituido un gobierno y hechos los nombramientos de las autoridades militares y civiles de todas las provincias; que formarán las mayores masas que puedan para obrar sobre los puntos grandes y que prohibirán todo acto de vandalismo. Como se vé, este es un plan completo de campaña que se funda, segun los mismos que le relatan, en la escasez de fuerzas de nuestro ejército: pero lo que es en esto se engañan pues el gobierno cuenta hoy con mas de 65,000 hombres disponibles.

(Leon Español.)

mismas leyes con toda la exactitud posible y con todo el rigorismo de que es capaz un corazón recto y una sencilla buena fé.

Nuestros códigos están llenos de pragmáticas y reales cédulas que tienen relacion con el gobierno público y la academia de San Fernando y hombres ancianos en su seno que atestiguan el respeto con que se obedecian (4).

Estas leyes, aun vigentes por mas que poco servadas, que han caido al parecer en un completo desuso, recomiendan eficazmente en contesto los mismos principios de belleza que hemos consignado antes. Una de las causas tal vez que mejores resultados reportaria su observancia, es nuestra floreciente aun sombría Palma, que contando con elementos superabundantes para ostentarse orgullosa queda al estar dirigida por las mismas leyes, veria hechos girones sus mejores vestidos, doradas sus mas preciosas joyas y victima de la mas ignorante anarquía artistica el laberinto de sus calles, la variedad de sus plazas, el aspecto de sus edificios, la desigualdad de su piso y lo pintoresco de sus accidentes.

En extremo condolidos de su suerte hemos querido escribir el presente artículo como prólogo de otros destinados á indicar los medios de rejuvenecerla y que serán referentes á todo lo que pueda contribuir á ello, debiendo contar, como desde luego consignamos, que en sus irémos descubriendo una por una las manchas que la afean, haremos ver uno por uno los perniciosos resultados de costumbres inveteradas que son débiles, manifestaremos, sin que nuestro ánimo sea ofender susceptibilidades ni personas, las faltas cometidas al pretender decorarla, y despues de asesorarnos con personas de conocimientos indispensables, esplanaremos los medios que á nuestro juicio sean los mas oportunos para conseguirlo. La buena fé y el amor patrio dirigirán nuestra pluma: ¡ojalá no estéril! y aprecien sus escritos, como deben ser apreciados, solo por el fin que se pro-

ponen, todos los hombres que imparcialmente conozcan la necesidad apremiante á que hemos llegado ya de que haya una voz que clame la verdad, la justicia, la observancia de las leyes. De seguro esta voz encontrará eco en muchos corazones.

Deseamos la llegada del correo por que abrigamos la esperanza de ver rectificado un párrafo que con el mayor asombro hemos leído en la Gaceta de Madrid. Este párrafo, comprendido en el extracto oficial de la sesion celebrada por las cortes constituyentes el dia 26 del pasado enero, es el siguiente:

«Las cortes recibieron con aprecio y mandaron que se archivase, un folleto remitido á las mismas por su autor, y publicado con el título *Nulidad de la definicion dogmática de Su Santidad Pio IX acerca del misterio de la Inmaculada Concepcion.*»

Repetimos que estamos anhelando la llegada del correo, para ver rectificado un hecho, que, cual se desprende de las lineas transcritas, no es posible haya sucedido en una asamblea de representantes de la monarquía española. Hanse descubierto ya por desgracia en una parte de ellos las sensibles tendencias reveladas por aquella risa que será de hoy mas histórica; mas este hecho deplorable obra fué solamente de unos pocos. Confiemos pues, ó bien en que vendrán rectificadas las palabras transcritas, ó en que el texto del folleto estará en contradiccion con el título que lleva. Si nuestra esperanza saliese fallida, el aprecio, hasta la simple aceptacion del cuerpo constituyente demostraria que si no fué mayor el número de los diputados risueños, se debió tan solo á que estarían de mal humor en aquel momento los que dejaron de tomar parte en tan triste hilaridad.

GACETILLA DE LA CAPITAL.

TABACO.—*Nominativo caret.* Apesar de ha-

tumbre de fumar, nos encontramos sin cigarros en los estancos y tercena; pero no por eso dejan de verse apestadas las calles de nuestra capital por el olor del circulante género, que hemos dado en llamar tabaco. No podemos dar un paso sin llevar un cigarro en la boca, á manera de chimenea siempre humeante de alguna locomotriz, siendo cada hombre un vapor. Lanzanse bocanadas de humo á la faz del transeunte que no fuma y de la bella y perfumada señorita, convirtiéndose la boca del hombre-vapor en un wagon que apesta. Ninguna sustancia por fuerte que sea ha dejado de ser envuelta en los cigarros: en unos la paja y la remolacha, otros que se carbonizan aspiralmente y sin orden, otros tan húmedos que resisten al fuego, otros duros y enmohecidos para los cuales es preciso abrirse el pecho. Sin embargo, por malo é infecto que sea el tabaco, se fuma y se llenan los paseos y cafés de miasmas fetidos y humaredas asquerosas, sin contar algunos que otros cólicos, producto de la deletérea efluvia emanante de esa materia que llamamos tabaco, por desfigurado que sea. Una esperanza solo nos alimenta, vista la escasez de este artículo que tanto consumimos, y es la de que pronto será sustituido en la tercena por tabaco que si bien no tendrá las malas cualidades del que hasta ahora se ha espendido, tendrá la virtud al menos de envenenar á todos los fumadores.

LIBERTAD.—NOS, (*ella*), usando de las prerogativas que nos concede la situacion:—permitimos, no á todo hijo de vecino, sino á todo vecino, para que en la puerta de su casa ó en la inmediata, pueda improvisar una cocina, esto es, un fogon, y en él colocar una caldera, y en ella guisar las partes mas integrantes de un cerdo; permitimos tambien que el fuego de dicho fogon sea producto de desperdicios de madera cuyo humo embalsame el ambiente para mas grato solaz de los transeuntes, y perfume y tizne las hermosas fachadas de las casas circunvecinas.—Tendreislo entendido y lo cumplireis por ahora, reservándome en adelante concederos todo lo poco que os falta dis-

TODO ES IGUAL.—El hoyo que denunciarnos en nuestro último número quedaba descubierto por las noches en la calle de Santa Eulalia, sigue en el mismo peligroso estado: los montones de piedra, cal y demas accesorios del empedrado que se recompone carecen del farol indicador.—En cambio anoche los urbanos ocupaban el tiempo en perseguir las máscaras que circulaban por las calles.

REVISTA DE PERIÓDICOS.

El *Diario* publica su segundo artículo en defensa de la *Propiedad* y encarece la necesidad de robustecer este principio y colocarle fuera del alcance de los partidos.

Inserta algunos sueltos, entre ellos uno reproduciendo palabras del Sr. Jaen, de las que deduce que el ser diputado á cortes no solo sirve para hacer su camino en la tierra, sino tambien para alcanzar el reino de los cielos.

El mismo periódico en su número de anteayer instiga al *Genio* para que circunscribiéndose á la cuestion de la subasta del impuesto sobre la carne y el aceite, tal como la plantea, hable para que el público pueda juzgar de parte de quien está la *irreflexion* y la *ligereza*, dejándose de echar fieros con denuncias, levantando el gallo, ó tratando de escaparse por la tangente.

El *Genio* publica algunos sueltos en su gacetilla que renunciarnos á extraer por no hallar en ellos la esencia que forma un extracto: dice á nuestro folletinista *Fabian* que apurado estará de recursos cuando no puede asistir á las funciones de los casinos, y nosotros, contestando por él, diremos al gacetillero del *Genio* que la escasez de *Fabian* no la engendran las circunstancias, sino el carecer de género LEAL que ESPLOTAR.

(4) Véanse las leyes 2, tit. 32, libro 7.º, y 4, 5, 6 y 7, tit. 33. lib. 7.º y leyes 6.º y 7.º.

BOLETIN COMERCIAL.

MERCADOS.

Barcelona 30 de enero.

PESOS Y MEDIDAS DE BARCELONA.

Moneda.	PRECIO.	Peso ó medida.
ACEITE de Tortosa lampante	Reales. 16,53 á 16,80	Cl.
En la playasin derecho de Vinaroz.	» á 16,53	»
de Andalu.	» á 16,27	»
de Motril.	»	Q.
ALMENDRA de Mallorca	Reales. 298,65 á 314,	C.ª
GRANOS.		»
TRIGO de Aragon.	Reales. á	»
de Santander.	» á	»
de Sevilla mezclilla.	» 74, á 76,	»
de id. fuerte.	» 76, á 78,	»
de Aguilas.	» 76, á 78,	»
de Alicante.	»	»
de candeal.	» 84, á 86,	»
de id. xexa.	» 78, á 80,	»
de Tremés.	» 62, á 64,	»
de Mahon.	» 77, á 84,	»
CEBADAS.	» á 33,	»
HABICHUELAS.	» 70, á 72,	»
HABAS.	» 34, á 36,	»
AGUARDIENTES		Pipa
puestos á bordo.)		»
Holanda 49 1/2.	Reales. 4760 á 4770	»
Refinado 25°.	» 2360 á 2380	»
Espiritus 33 1/2°.	» 3260 á 3280	»
Id. 35°.	» 3340 á 3360	»
Anisadosencillo 17°.	» 1660 á 1670	»
Doble 49 1/2°.	» 3360 á 3370	»
Id. 30.	» 3480 á 3500	»
Espiritus 35° jerez.	» 525 á 530	Bar.
Refinado 27 1/2 bar india	» 460 á 465	Gar.
Anisado doble 49, garrafo. de 4 ar.	Rs. vn. 52,50 á 53,	»
Holanda 49°.	» 49,50 á 50,	»
VINO TINTO de Villanueva para América.	Reales. 960 á 980	Pipa
del Vendrell para América.	» 920 á 930	»
Id. para Cadiz.	» 820 á 840	»
Id. para Montevideo y Buenos Aires.	» 1080 á 1100	»

PUERTO DE PALMA.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES Mallorquin y Barcelones.



Se avisa al público que el domingo 4 del que corre á las 10 de la noche saldrá de este puerto para el de Iviza con la correspondencia pública el paquete de vapor correo el *Barcelonés* al mando del capitán don Gabriel Medinas; admite carga y pasajeros para dicho punto. Palma 1.º de febrero de 1855.—El administrador, Miguel Estade y Sabater.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 1.º.
De Sevilla en 15 dias goleta Juanita, de 81 ton., pat. Carbonell, con un pasag., trigo y efectos.
De Barcelona en 46 horas vapor Mallorquin, cap. Estade, con 40 pasag., géneros y balija.

DESPACHADOS.

Dia 1.º.
Para Barcelona vapor Barcelonés, cap. Medinas, con 18 pasag., generos y balija.
Para id. laud Trinidad, de 50 ton., patron Prats, con 14 pasag., trigo y efectos.
Para Alicante laud Pamela, de 26 ton., patron Felani, con 4 pasag., leña y efectos.
Para Cullera laud San José, de 66 ton., patron Bosch, en lastre.
Para Mahon laud San José, de 48 ton., pat. Abraam, con vino.
Para Ciudadela laud Juanito, de 49 ton., patron Vives, con 3 pasag., aceite y efectos.
Para Argel laud San Antonio, de 22 ton., pat. Pujol, con 3 pasag., vino y efectos.
Para Villajoyosa laud Anita, de 8 ton.,

Para Sautander goleta Amparo, de 96 ton., pat. Masot, con vino y efectos.
Para Barcelona laud San José, de 28 ton., pat. Roca, con trigo.
Para Valencia laud San Miguel, de 32 ton., pat. Selleras, en lastre.
Para Iviza javeque San Juan, de 31 ton., patron Torres, con 44 pasag., efectos y balija.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SAN JOSÉ DE LEONISA, CONFESOR.

Nació el glorioso S. José en Leonisa provincia de Abraso en Napoles. Siendo de corta edad perdió sus padres y educado santamente por un tio suyo, á los diez y seis años para huir de los peligros del mundo tomó el habito de capuchino en esta austera religion emprendió con fervor extraordinario la carrera de la penitencia, en la cual fué admirable en todo el curso de su vida dedicado al ministerio apostolico, nada omitió para el bien espiritual de sus projimos y con las santas acciones de su irrepentible vida, alcanso copiosos frutos de conversion y de virtud. Troco la presente vida con la eterna el dia 4 de febrero de 1612.

CULTOS.

Mañana en la parroquial de Santa Eulalia concluyen las cuarenta horas dedicadas al misterio de la Purificacion de Nuestra Señora: á las seis de la tarde cantará la música el rosario: reserva á las siete y media.

VARIACIONES ADMOSFERICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	6 grad	28 4	80
12 del dia.	11	28 4	75
5 de la tarde.	10	28 4	75

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ——— 6 hs. 59 ms.
Pónese á las ——— 3 » 4 »
Los relojes deben señalar al medio dia verdad las 12 hs. 43 ms. 57 s.

ANUNCIOS.

Compras.

Se desea adquirir ó tomar en establecimiento un predio que diste de la ciudad 3 heras, situado en lugar sano. En esta imprenta darán razon.

El que quiera vender un censo de 80 libras ó dos ó tres que compongan dicha cantidad acuda á esta imprenta y le informaran de que desea adquirirlos.

Nodrizas.

Una de 30 años de edad y la leche de 12 meses, primeriza, natural de esta ciudad, de encontrar criatura para lactar en casa de sus padres. Informarán en esta imprenta.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Poliorama mecánico.

Está de manifiesto todos los dias en la plaza de San Francisco, inmediata al Borne, de las tres de la tarde hasta las ocho de la noche.

Entrada 6 cuartos, sillas 3 cuartos.
El señor Aldo da funciones particulares de juegos de mano, magnetismo, y traslado de domicilio la fantasmagoria, todo á precio reducido.

Vive en la plaza de San Nicolas, número 15, entresuelo.

IMPRESA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENT
editor responsable.
Calle de San Francisco, núm. 30.